

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA**

“SECURITY-GEO HOEY&MONGE CIA. LTDA.”

Correspondiente al 30 de marzo de 2017

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las 08h30, en el local social de la compañía ubicada en la dirección Calle: BATALLON YAGUACHI Numero: 2-40, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la JUNTA GENERAL UNIVERSAL extraordinaria DE ACCIONISTAS de la compañía “SECURITY-GEO HOEY&MONGE CIA. LTDA.”, con la concurrencia de los accionistas **MONGE ALVARADO SEGUNDO RAUL CI: 0922598016 Y MONGE SILVA SEGUNDO RAUL CI: 1302477110**; y cuyas acciones representan el total del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General de la compañía Sr. **MONGE ALVARADO SEGUNDO RAUL** y preside la Junta, el Presidente Sr. **MONGE SILVA SEGUNDO RAUL** La Junta General Universal Extra Ordinaria de Accionistas se reúne a convocatoria del Señor presidente de la compañía, misma que se la realizó mediante oficios con firma de entrega recepción y envió a sus respectivos correos. Constatada la existencia del quórum, el Señor Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía “SECURITY-GEO HOEY&MONGE CIA. LTDA..”, por cuanto se encuentra representado el total del capital social pagado e inicia dando lectura a la convocatoria, la que copiada textualmente dice: **“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE “SECURITY-GEO HOEY&MONGE CIA. LTDA.” De conformidad con las disposiciones pertinentes de la Ley de Compañías y del Estatuto de la Compañía “SECURITY-GEO HOEY&MONGE CIA. LTDA..”, se CONVOCA a los Señores Accionistas a Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, la misma que tendrá lugar el día jueves 30 de marzo del 2017, a partir de las 8h30 en su local ubicado en la dirección Calle: BATALLON YAGUACHI Numero: 2-40, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, para conocer y resolver los asuntos constantes en el siguiente orden del día:**

1. Constatación del Quórum .

2. Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

3. Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Se comunica a los Señores Accionistas que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta General Extra ordinaria Universal, se encuentran a su disposición en las oficinas de la compañía. Por tratarse de ser Junta General Extraordinaria Universal, la sesión podrá instalarse con la concurrencia total de los Accionistas del capital pagado por la compañía. Cuenca, 15 de marzo del 2017 f) MONGE SILVA SEGUNDO RAUL PRESIDENTE “SECURITY-GEO HOEY&MONGE CIA. LTDA ”

Luego de escuchar la concerniente convocatoria y de confirmar la existencia del quórum respectivo para iniciar esta Junta Universal, el Señor Presidente de la compañía dispone se de lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día que dice: **“Conocer y aprobar el Informe anual del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016”**.

En este punto, el Señor Presidente cede la palabra al Gerente de la compañía, **MONGE ALVARADO SEGUNDO RAUL** quien expone de manera verbal su informe y presenta una copia del mismo para que se adjunte al Acta de Junta. EL Señor Gerente indica que este ha sido un año de mucho trabajo en todos los aspectos de la empresa, de proyectos que al final del año comenzaron a concretarse, situaciones que permiten seguir avanzando agradece a la Junta General Universal de Accionistas por la confianza brindada.

El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por la Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe económico 2016 realizado y presentado por la señor Gerente General de la compañía.

Se trata sobre el **TERCER PUNTO** del orden del día que dice: **“Conocer, deliberar y, de ser el caso, aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.** Se pone consideración los estados financieros del 2016 puesto que se les envié vía mail una copia de los mismos, los señores accionistas realizan algunas observaciones. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el informe presentado y la exposición realizada por el Gerente de la compañía. Por lo que en este punto la Junta General por unanimidad, **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes los estados financieros, presentado por la señor Gerente General de la compañía.

El presidente pide a la junta algunas observación, los accionistas se toma nota de los mismos. Solicita establecer procesos internos y que todo se maneje a través de documentos y se supervigile la buena marcha de la empresa.

A las 10h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 11h30 y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del total del capital presente en la sesión.

Cuenca, 30 de marzo del 2017.



MONGE ALVARADO SEGUNDO R.



MONGE SILVA SEGUNDO R.

**MONGE ALVARADO SEGUNDO R.
ACCIONISTA**

**MONGE SILVA SEGUNDO R.
ACCIONISTA**